

BARCELONA.—D. JUAN VAZQUEZ,
Rambla del Centro, núm. 31.
MADRID.—LIBRERÍA DE MOYA Y PLAZA,
Carretas, 8.
HIJOS DE PELEGRINI,
Caballero de Gracia, 8.
RESTO DE ESPAÑA.—PRINCIPALES
LIBRERÍAS.

En Madrid y Barcelona:
12 NÚMEROS, 12 RS.
En el resto de España:
14 REALES 12 NÚMEROS.
Ultramar, Francia é Italia:
40 REALES 24 NÚMEROS.
Números sueltos:
SEGUN LOS GUSTOS Y SEGUN LOS GASTO



Se publica una vez á la semana.

NÚMERO 9.

20 de Junio de 1869.

CORRESPONDENCIA:

Á D. JUAN VAZQUEZ,

Rambla del Centro, 31, Barcelona.

Pues señores, está visto que no puede ser uno rico por nada de este mundo. Tentaciones nos dan en vista de los disgustos que proporciona el vil metal, de abandonar la explotacion de esa mina que se llama la LA FLACA y que por ser un filon inagotable de precioso oro, éslo tambien de preciosísimos disgustos.

Acabamos de recibir los documentos que insertamos á continuacion, por los cuales se vé que el apreciable jóven Carlitos el Terso ha olido nuestro Tesoro y se apresura por si pica, á manifestarnos que ha abierto un empréstito.

Aunque nosotros por toda contestacion le hemos mandado un ejemplar de nuestra procesion del Corpus, en que su magnánima Magestad representa el importante papel de pendon de su bando, ¿qué seria de nosotros si el señor Sagasta se le metiera entre ceja y ceja que somos suscritores del empréstito carlista? ¡Erizanse nuestros cabellos! ¡renegamos de nuestra opulencia! y transcribimos los documentos.

REAL EMPRÉSTITO DE 1869.

PARA S. M. EL SEÑOR DON CARLOS VII.

TREINTA Y CINCO MILLONES DE FRANCO (1)

(Ciento treinta y tres millones de Reales).

El empréstito es de 35.000,000 de francos, divididos en 17,500 obligaciones de á 2,000 francos (7,600 reales) cada una, que gozarán del interés anual de 3 p. 100, habiendo tambien obligaciones parciales de á 1,000 y de á 200 francos.

(1) ¡Hombre, que bonita cifra!

El tipo de emision es el de 30 p. 100 del valor nominal de los titulos, abonable en dos plazos, á saber:

El primero, de 12 p. 100 (240, 120 ó 24 francos segun sean las obligaciones que se adquirieran de á 2,000 de á 1,000, ó de á 200 francos), se entregará en el acto.

El segundo y último, de á 18 p. 100, habrá de pagarse cuando suba al trono S. M. EL REY DON CARLOS VII, hasta cuya época devengarán las sumas primeramente vertidas, el interés de 5 p. 100 á contar desde el dia 25 de marzo de 1869.

Los titulos definitivos de la *Deuda Nacional* del 3 p. 100 se expedirán cuando se establezca el nuevo gobierno (1), librándose por ahora, para el primer desembolso del 12 p. 100, recibos provisionales al portador.

PARIS 5 JUNIO 1869.

Sr.

Por el adjunto documento, que tenemos el honor de remitirle, conocerá V. las condiciones del empréstito emitido por el Sr. D. Carlos de Borbon y de Este. Encargados de su realizacion, faltaríamos indudablemente á nuestro deber, si no nos dirigiéramos á V. para que se digne ayudarnos (2), por todos los medios posibles: á nuestro deber faltaríamos tambien, conociendo sus cualidades superiores (3), si nos detuviésemos

(1) Si para allá me las aguardas.

(2) Háganme Vds. el favor de no comprometerme, señores encargados.

(3) ¡Estas cualidades superiores han de labrar nuestra desgracia!

á encarecer la necesidad imperiosa de que todos los hombres de bien contribuyan activamente á la pronta colocacion de los titulos.

Se trata de sentar en el trono de San Fernando al augusto Príncipe á quien legítimamente corresponde; se trata de poner término á los ataques insolentes que sufre la Religion y la Monarquía; se trata de impedir la espantosa y sangrienta catástrofe que tan de cerca amenaza á los Españoles; y se trata, en fin, de librar á la Nacion católica, por excelencia, de los horrores de una larga guerra civil, mediante un movimiento general en favor de la buena causa (1).

Conocemos perfectamente la situacion angustiosa de los Españoles religioso-monárquicos; pero constanos tambien que su patriotismo es inagotable, y que su influencia, extraordinaria y legítima siempre, es mayor desde que la Revolucion se ha desencadenado. Hé aquí porque tengo la seguridad de que V., uno de los mas distinguidos y de los mejor relacionados, no se limitará á tomar algunos titulos, sino que directamente ó por terceras personas, se dirigirá á los eclesiásticos ó seglares que conozca y le inspiren confianza (2).

Ni un instante podemos suponer, que no responde-

(1) ¡Ah! ¿con qué se trata de todo eso?... Oiga Vd. so encargado: ¿quién le ha dicho á Vd. que nosotros andamos en *tratos ilícitos*? ¿No sabe Vd. que, aunque por matrimonio civil, hace tiempo que se casaron todos los innumerables redactores de LA FLACA?

(2) ¡Cuando digo que este encargado del diablo acabará por comprometernos! Sepa V. que no nos tratamos ni con eclesiásticos ni con seglares: ¿está Vd. señor Sagasta?

rá V. al llamamiento que se le hace (1). No se repetirá, esta vez, de seguro, el fenómeno tantas veces con justicia lamentado, en virtud del que los revolucionarios suelen demostrar por su causa un entusiasmo que no acreditan los católicos (2). Si aquellos pueden ir colocando su empréstito sin embargo de que viene por momentos á tierra el castillo de naipes que hace poco levantaron, podrá colocarle también S. M. el Rey legítimo de España, que, humanamente hablando, está, sin linaje de duda, en vísperas de su triunfo (3).

Escusado nos parece añadir que se guardará, en este asunto, la reserva mas absoluta (4). Los encargados de la colocacion del empréstito y el que incluye, dentro de la presente circular, su targeta con dos líneas, serán las únicas personas que conocerán el sacrificio de V. mientras no se logre la victoria deseada! (5).

Para la contestacion, puede V. dirigirse al señor D. LUIS PRUDHOMME, 38, *Cardinal Fesch*, Trinité, Paris (6).

Le remite estos impresos quien se ofrece otra vez á sus órdenes y B. S. M.

J. M. CARULLA (7).»

TALLER AMBUT.

Amigos íntimos de la verdad, á la cual sacrificaremos siempre nuestro orgullo de periodistas, nos vemos en la imprescindible necesidad de rectificar una noticia que dimos no há mucho á nuestros lectores. Dijimos que la compañía italiana de Tomasso Salvini había abandonado nuestra capital; así lo creímos y así lo creía el público. Pues bien, esto no es verdad; la espresada compañía se halla todavía en Barcelona, y anoche, sin ir mas lejos, puso en escena en el teatro de Novedades una de sus obras mas aplaudidas, con la sola variante de añadirle la partícula *in* al título con que hasta ayer era conocida.

El *Taller Ambut* celebró ayer en el mencionado teatro una de sus aplaudidas y siempre celebradas funciones, en la cual tuvo cabida el conocido drama *La morte incivile*.

Esta produccion es la misma de Paolo Giacomotti con la ventaja de ser escrita en un italiano que comprenderia el mas inocente vecino de la Bordeta; lo cual prueba ya que es un italiano sumamente apreciable, muy superior desde luego al del Dante y sobre todo al de su último traductor.

La morte incivile tiene además otra gran ventaja sobre la *civile* y es que al concluirse, los espectadores quedan tan tranquilos como si tal cosa. Ni siquiera media docena de señoras se desmayaron durante su representacion. Los semblantes de los espectadores eran una gran coleccion de caras de Pascua que nada tenían que envidiar á los rostros macilentos, llorosos y sepulcrales que contemplaban los últimos momentos del actor en el Teatro Principal.

La morte incivile es la mejor obra de su clase que se ha representado en nuestros teatros.

Al llegar aquí, en virtud de una comunicacion recibida en este instante, nos vemos obligados á rectificar de nuevo. La compañía Salvini se halla efectivamente muy lejos de esta capital. Los actores que anoche arrebataron al distinguido público que llenaba el

Salon de Novedades, confundiendo con los famosos actores extranjeros, se llamaban Ruselli, Arinconi, Masrieri, la Vivini y la simpática niña Guerrini.

El cuadro fué completo y la ovacion tan completa como el cuadro. El señor Ruselli murió como un valiente y los demás actores le lloraron como buenos amigos. El autor de la obra fué llamado al proscenio á recibir los aplausos del público. Es pájaro de cuenta.

¡Y despues nos vendrán ciertos empalagosos criticos con que el teatro se hunde y los actores se van! ¡Insensatos!

Despues de *La morte incivile*, se representó el *Cuento de las flores*, en que el eminente y verdadero Zorrilla leyó de la manera que él solo sabe hacerlo y le parodió el señor Vidal y Valenciano del modo que no lo sabrá hacer ni aun el mismo señor Zorrilla.

La funcion terminó con la conocida ópera del maestro Vidal, *Arturo di Comunglet-lo*, escrita para desesperacion de los manes de Rossini y de Meyerbeer.

El *Taller Ambut* merece ciertamente las muestras de consideracion y simpatía con que le distingue la buena sociedad de Barcelona.

Respetamos el voto de las Córtes y tenemos algun grado de parentesco con el repostero mayor del general Serrano; pero dada la necesidad de la Regencia, nosotros se la hubiéramos encomendado sin vacilar á ese *Taller* que tan bien conoce los tiempos en que vivimos y que tan simpáticamente sabe ejercer el sagrado derecho de reunion.

Si el señor Canals dice otra cosa de la funcion de anoche, no le crean Vds. y procuren asistir á la primera que tenga lugar.

BOSTEZOS.

—El señor Lorenzana sigue en el ministerio.
—¡Hombre! ¿será posible?
—No solo es posible sino que además es muy probable.
—¡Misterios!
—¡Meditemos!

—El señor Rivero sigue siendo demócrata.
—¡Hombre que me cuenta Vd.!

Dígame Vd., Sr. Cosme, ¿cómo se las compoudrá Vd. siendo concejal republicano por jurar la Constitucion de los monárquicos?

—¡Oh amigo! seguiré el consejo de D. Pascual... ¡las reservas mentales!... queridito...! las reservas mentales!

—¡Efectivamente son una gran cosa las reservas mentales!

¿Jurais cumplir fielmente la Constitucion de 1869?

—Juro tomar por modelos de mi fidedigno constitucional en los generales del no menos digno poder ejecutivo.

Entonces seria una locura dudar de vuestra fidelidad.

¿En qué se parece la Constitucion de 1869 á la de 1845?

En que se cumplirá al pié de la letra, hasta que deje de cumplirse al grito de «¡viva España con honra!» dado por el primer Topete que á mano venga.

Llamaron hereje á Suñer y Capdevila porque quiso discutir en las Córtes al Dios de los antiguos.

¿Por qué no se excomulga con la mayor á los que

hoy discuten en el mismo sitio al Dios de los modernos? En las Córtes se están discutiendo los presupuestos.

En Francia con motivo de unas elecciones hechas por un Emperador ha habido una série de rosarios de la aurora, mejor dicho, del anocheecer.

En España con motivo de varias elecciones hechas por un simple Sagasta... no ha habido ni siquiera una oracion mental.

Está visto que en España no estamos preparados para la república.

Hemos tenido ocasion de leer un recurso que don Primo Bosch y Labrús, vocal de la Casa de Caridad, ha dirigido á la Diputacion provincial, en queja del comportamiento observado por la junta de gobierno de dicho establecimiento en la cuestion de derechos sobre la plaza de toros de esta capital.

Sentimos profundamente que las proporciones de este semanario no nos permitan transcribir íntegro el mencionado recurso que habla muy alto en favor de la rectitud é independencia de carácter de D. Primo Bosch: pero lo recomendamos á nuestros lectores.

Al mismo tiempo felicitamos á D. Primo que no tiene nada de *idem*. Eso, eso es lo que conviene á Barcelona y á España entera: los cencerros tapados deben guardarse para las situaciones de ponton. Hora es ya de acabar con las farsas.

El conde de Cheste llegó ayer á Madrid.
¿Habrá venido también á jurar la constitucion?

Ya tenemos en España á Montpensier y á Cheste. Se conoce que les vá pasando el susto á esa gente.

El peor dia nos encontramos al *Terso* tomando un sorhete en el *café Nuevo*.

El telégrafo anuncia como una cosa del otro jueves que el general Serrano ha contestado á la felicitacion del general Espartero.

Pero señor ¿qué tiene eso de particular? ¿Ha de ser el regente del reino menos educado que el primer español que paso por la calle?

El general Prim está encargado de la formacion del nuevo ministerio y sin embargo todo hace creer que solo se reforzará el antiguo con dos individuos de la union liberal.

Con esto y con que nos sienten en el trono al cuñado de aquella señora, resultará la parodia de una monarquía borbónica con un ministerio de union liberal, cosa que de puro vieja teníamos ya olvidada.

¿Y para esto se hizo la revolucion de setiembre?

Varios ciudadanos de reconocida aptitud para el desempeño del cargo de fiscal de imprenta, tratan de enviar una felicitacion al duque de Montpensier con motivo de su venida á España, que creen precursora de su elevacion al trono.

Acompañará á dicha felicitacion el regalo de un ponton de plata como débil muestra del buen concepto que les merece el duque.

Habla la *Correspondencia*:

«Ningun amigo del duque de Montpensier, que

(1) Pues haria Vd. mejor en suponerlo.

(2) Se repetirá, se repetirá; no lo duden Vds.

(3) ¡Hombre, qué me cuenta Vd.!

(4) ¡Ah pilló! ¡no me pescas... no me pescas!

(5) De eso sí que estamos convencidos. Ya sabemos nosotros para qué servirá el empréstito, caso de dar Vds. con algun manso que se suscriba.

(6) Preferimos dirigirnos á los lectores de LA FLACA.

(7) Ya le conocen Vds. ¿eh? Pues entonces no digo más.

tiene muchos (imitacion de *Francifredo*) muy afectuosos y de gran valía, victorea al duque de Montpensier, porque este ilustre ciudadano, ¿Ciudadano? ¿Desde cuándo? al que falsa y constantemente se acusa de ambicion personal, ha publicado ardientemente á sus amigos que ni se junten jamás en forma de partido, ni se tome por bandera su nombre, pues aunque se halla resuelto á servir en cualquier puesto de España (¡Lo sospechaba!) su primera ambicion es vivir tranquilo en medio de sus amigos (Cuatro vasallitos, un cetrino y varios millonejos ¿no es esto?) y disfrutar de los derechos que las leyes conceden á todos los españoles.»

Ahora bien: ¿han calculado Vds. los empréstitos que debería hacer el duque á los dos días de su elevacion al trono siquiera para pagar los reclamos de la *Correspondencia*?

**

En vista del interés que muestra la *Correspondencia* hacia todo lo que se roza con el ilustre duque, le recomendamos, por si gusta reproducirlo, el siguiente dato con que nos ha favorecido *El Católico*, en el cual se demuestra que D. Antonio de Orleans no es tan Borbon como algunos han querido suponer.

Helo aquí:

«El abuelo del actual duque de Montpensier, consorte de María Luisa Fernanda de Borbon, hermana de D.^a Isabel de Borbon, declaró en voz alta y clara en presencia del Ayuntamiento de París que no reconocia como á padre al duque de Orleans, si no al *benemérito cochero Monfort* por adulterio de la Duquesa su madre con dicho ciudadano, cuyo fruto era él. Y para confirmarlo todo con legal y auténtico sello, acto continuo solicitó se le concediese un nuevo apellido mas en armonia con sus instintos revolucionarios que no el de Príncipe francés, del cual con aborrecimiento, como con irrecusable motivo renegaba. Oida tan inesperada declaracion, con suma complacencia por los ardientes patriotas de que se componia la *Commune* de París, condescendieron luego al justo deseo expresado en la solicitud, y pusieron al ex-duque de Orleans el apellido *Egalité* que desde entonces hasta su muerte llevó, y no solo él sino tambien su hijo Luis Felipe, mas tarde rey de los franceses.

La anterior declaracion se halla consignada en el *Moniteur* del día 15 de Setiembre de 1792 en la seccion (*Arrets de la Commune de Paris.*)»

**

REFRANES REVOLUCIONARIOS.

- A falta de reyes, buenos son regentes.
- Quien mas busca monarca, menos lo encuentra.
- Mas vale presidencia de ministro á mano, que República volando.
- Dime á qué partido perteneces y te diré quiénes eres.
- Al bucy por el asta, y al político por la credencial.
- A rey destronado, interinidad puesta.
- El que mucho conferencia poco gobierna.
- El rey suelto bien lame el presupuesto.
- Dá tu voto, mas mira á quien se lo das.
- El peor de los males es tratar con ministeriales.
- A moderado viejo no hay tus tus.
- El comer del presupuesto y el sor neo todo es empezar.

- El ojo del ministro enflaquece el tesoro.
- Los dineros del empleado español, fumando se vienen, fumando se van.
- Carlita que ladra no muerde.
- Quien bien te quiere te hará gefe de negociado.
- El que va con un cojo, al año es tan monárquico como él.

**

Hasta el general Zapatero ha jurado la nueva Constitucion.

¡Poro hombre, es claro! ¡No parece sino que empezamos hoy á jurar Constituciones!

Además ¿qué significan esos escrúpulos y dengues de embarazada? ¿No juraron tambien los generales ¡libertadores! ser fieles á doña Isabel de Borbon, hermana política del duque de Montpensier?

**

Se trata de borrar del escalafon á los militares que no juren.

A ver quién será el guapo que se atreva á no faltar al segundo mandamiento de la ley de Dios.

La razon es clara: siembra entorchados y recojerás juramentos.

**

Los voluntarios de la Habana han destetado al general Dulce. (Suplico á los cajistas que no lean *destetado*.)

La operacion no ofrece peligro alguno toda vez que la denticion del general se hallaba ya terminada y que S. E. comia bastante bien.

Sin embargo para salvar la mas remota contingencia de peligro, el gobierno ha resuelto continuar la cria por medio del viveron y al efecto ha promovido á S. E. al empleo de capitán general.

**

Al mismo tiempo para que á la nodriza no se le retire la leche se le envia á toda prisa al general Caballero de Rodas.

Se espera, Céspedes mediante, que este general volverá de Cuba tan gordo y nutrido como su hermano de leche.

**

A Jesus en un establo
Diz que adoraron tres reyes.
Los tres que adoran á España,
¿En qué establo se les mete?

**

Desde el año 32 hasta el presente hemos tenido en España, segun cuenta de un periódico, sesenta y un ministros de la gobernacion en propiedad y veinte interinos.

Sumados todos resulta un total de 91 ministros, que, repartidos en 37 años, tocan á uno por semestre, con un sobrante de siete enteros, los cuales divididos en cinco partes corresponden uno y un quinto á cada seis meses.

Como se vé, no puede arreglarse la cuenta sin hacer pedazos de varios ministros.

Solucion á la charada del número anterior.

Posada Herrera.

Solucion al geroglífico anterior.

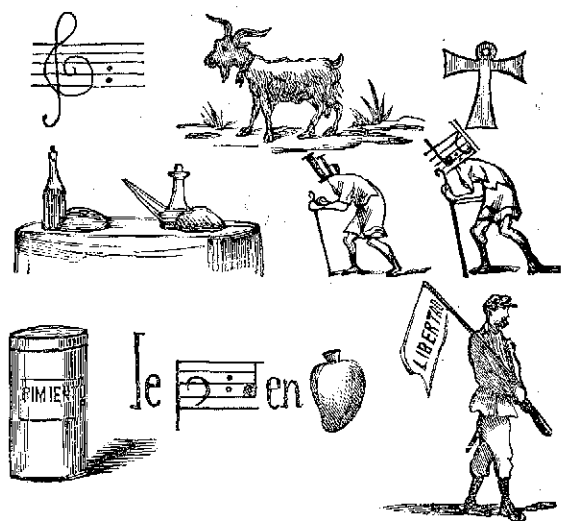
La enmienda queda retirada con las alas que le ha dado el señor Balaguer.

CHARADA.

Prima y última, lector,
Que yo nunca he sido neo,
Cosa que no puedo ver
Ni tres tampoco ¿no es cierto?
Mas prima y quinta tambien
Que estoy ya lleno y muy lleno
De este eterno *statu quo*,
Que se va poniendo sério.
¿Qué diablos hace esa gente?
¿Cómo se le pasa el tiempo?
¿Porqué tanta conferencia?
¿A qué tanto cuchicheo?
¡Que si tendré dos carteras!
¡Que con una yo no entro!
¡Que la regencia es la gloria!
¡Que es la regencia el infierno!
Así se pasa mi *todo*
La vida, y en el congreso
Hace en formas oratorias
El amor al presupuesto,
Y yo y tres que le nombramos
Nos quedamos eu los huesos
Y ni á dos ni á mí nos llega
Ni nos llegará el remedio.
¿Porque no se prima y dos
Y tres y cuatro al momento?
Por supuesto dirá usted.
Y yo digo presupuesto.

LA SOLUCION EN EL NÚMERO PRÓXIMO.

GEROGLÍFICO.



LA SOLUCION EN EL PRÓXIMO NÚMERO.

Para los desafíos entenderse con D. Ángel Rabasta, tirador de espada, pistola, florete, daga, cañon y otros destructibles.

BARCELONA.—1870.

Imp. de Luis Tasso, Arco del Teatro, números 21 y 23.

